



19 de septiembre de 2024

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Cesar Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad

Atención: **Sr. Claudio Guzmán De La Cruz**  
Director, Dirección de Participantes

Asunto: Hecho Relevante

Estimado Sr. Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), identificada bajo la numeración R-CNV-2022-10-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

**UNICO:** Por motivos de la celebración del 246 aniversario de la fundación de San Francisco de Macorís, declarado como “Día de Regocijo Municipal” de dicho municipio, nuestra oficina de representación ubicada en la Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández Esq. El Tejar No. 2, Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, estará laborando el viernes veinte (20) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024) hasta las doce del mediodía (12:00 p.m.), reincorporándonos a nuestras labores el lunes veintitrés (23) de septiembre en horario regular.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

---

**Laura Rebeca Luciano Ortiz**  
Directora Legal, Regulación & Prevención LA/FT